

Ambato, 04 de Abril del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA LIVIANA GUERRERO GORDILLO S.A

Presente:

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que establece la ley de Compañías me permito poner en vuestra consideración el informe de comisario durante el año 2015.

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones legales y estatutarias vigentes, procurando aplicarlas en beneficio de la empresa.

La Empresa durante el año 2015, no ha sido sancionada por ningún motivo, demostrando apego a las leyes y reglamentos vigentes.

El Activo de la empresa alcanza la suma total de \$ 800.00 dólares. Disponemos de efectivo y equivalente de efectivo de USD 400.00 cuentas por cobrar accionistas USD 400.00 dólares.

El patrimonio de la compañía esta conformado por el capital de USD 800.00 dólares

No hay existencia de ingresos y egresos durante el año 2015.

La comisión no ha solicitado que deba incluirse ningún punto específico en el orden del día de la junta General de Accionistas.

Me encuentro presente a la convocatorio realizada por la Junta General de Accionistas.

No se ha recibido ninguna denuncia concreta en contra de los administradores que deban ser analizados por parte de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

  
Ing. Lorena Torres  
COMISARIO REVISOR